

# LAS VIOLENCIAS ESCOLARES: UNA MIRADA HACIA EL PROFESORADO DESDE LA PAZ INTEGRAL

**Nava Arzaluz, Adriana**

LAS VIOLENCIAS ESCOLARES: UNA MIRADA HACIA EL PROFESORADO DESDE LA PAZ INTEGRAL

Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, vol. 7, núm. 15, 2022

Red Construyendo Paz Latinoamericana, Colombia

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668171327002>

**DOI:** <https://doi.org/10.35600/25008870.2022.15.0226>

©Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## LAS VIOLENCIAS ESCOLARES: UNA MIRADA HACIA EL PROFESORADO DESDE LA PAZ INTEGRAL

Adriana Nava Arzaluz  
*Centenaria y Benemérita Normal para Profesores, México*  
adriananavaarz@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.35600/25008870.2022.15.0226>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668171327002>

 <https://orcid.org/0000-0003-2268-6069>

Recepción: 10 Marzo 2022

Aprobación: 01 Junio 2022

### RESUMEN:

En este artículo se presentan los resultados de un estudio cualitativo con enfoque en la narrativa, sobre las formas de ejercer la violencia por parte del profesorado hacia sus estudiantes de educación primaria, cuyo objetivo es describir, analizar y tipificar dichas violencias desde la perspectiva de la paz integral. De acuerdo con esta categoría, el alumnado de la escuela primaria se encuentra en imposibilidad de paz, en tanto, vive condiciones de violencia en sus diferentes tipos: estructural, directa, cultural y simbólica, que dificultan la paz. Se hace necesario repensar las formas en que los profesores y profesoras se relacionan con sus alumnos y alumnas, de tal suerte que se construyan entornos de convivencia pacífica.

**PALABRAS CLAVE:** violencia, profesorado, educación primaria, paz integral.

### ABSTRACT:

This article presents the results of a qualitative study with a focus on the narrative, on the ways of exercising violence by teachers towards their primary school students, whose objective is to describe, analyze and typify such violence from the perspective of education. comprehensive peace. According to this category, primary school students are in an impossibility of peace, as they experience conditions of violence in its different types: structural, direct, cultural and symbolic, which make peace difficult. It is necessary to rethink the ways in which teachers relate to their students, in such a way that environments of peaceful coexistence are built.

**KEYWORDS:** violence, teachers, primary education, comprehensive peace.

### INTRODUCCIÓN

En la vida cotidiana de las escuelas de educación primaria, se puede observar un ambiente de cordialidad y tranquilidad, sin embargo, al acercar la mirada, se ponen en evidencia situaciones de violencia explícita o implícita entre los miembros de la comunidad escolar. La violencia en la escuela es un fenómeno complejo que puede ser estudiado desde diferentes enfoques y desde diferentes actores. Lo que es evidente es que la violencia afecta la convivencia en el ámbito escolar y puede trascender a otros espacios.

El tema sobre cuáles son las manifestaciones de violencia que ejercen los y las docentes de educación primaria hacia sus alumnos y alumnas, surgió como resultado de reflexiones en torno a veintiocho años de práctica como docente en educación primaria y, el encuentro con los contenidos del programa de la maestría en interculturalidad para la paz y los conflictos escolares, en la Centenaria y Benemérita Normal para Profesores del Estado de México.

Los datos se recabaron de la revisión de diarios de clase, anotaciones sobre comentarios de profesores y profesoras, vertidos en diversas reuniones formales e informales, de manera específica en reuniones relacionadas con la presentación del diagnóstico de los alumnos atendidos en un ciclo escolar anterior, a los y las docentes que los atendería en el siguiente ciclo escolar. También se consideraron algunos escritos de diferentes estudiantes egresados, quienes escribieron sobre su vida en la escuela, así mismo, se tomaron en cuenta los comentarios de padres y madres de familia, vertidos de forma oral y escrita a lo largo de veinticinco

años de servicio, durante el periodo 1995-2020, en la primaria Fray Ignacio Toriz, ubicada en el municipio de Huixquilucan, Estado de México.

Las notas al margen que surgieron de dichas narraciones estaban recurrentemente referidas a hechos relacionados con conductas disruptivas del alumnado, sin embargo, después de reflexionar los escritos, se encontraron actitudes violentas de los profesores y profesoras ejercidas hacia sus alumnos y alumnas, de ahí que el objetivo de este trabajo es analizar estas manifestaciones violentas desde la perspectiva de la paz integral, para exponiéndolas, desnaturalizarlas y poder gestionarlas, con la finalidad de transformar escenarios de violencia en escenarios de convivencia pacífica.

El proceso metodológico que se siguió parte del paradigma cualitativo. Se trata de una investigación documental que reivindica el estudio de la vida cotidiana como escenario de construcción de las distintas facetas que integran las dimensiones de la realidad humana. Esta metodología según Tarrés (2004), privilegia la comprensión de significados, utilizando técnicas como observar, escuchar y comprender.

El enfoque considerado fue el de la narrativa, puesto que, supone una forma de conocimiento que interpreta la realidad, desde una óptica particular: la de la identidad como una forma de aprendizaje de los contextos en los que los sujetos viven y los modos como los narramos en un intento de explicarnos el mundo en que vivimos (Rivas, 2010).

De esta forma, el relato de los sujetos de la investigación se convierte en el componente relevante de la misma, desde donde se articula la información y la interpretación.

Aunque existen errores de memoria en los relatos retrospectivos, lo que interesa es recuperar lo que el sujeto recuerda puesto que eso es lo que maneja en sus procesos cognitivos conscientes (Zabalza, 2004).

## LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

La violencia escolar es un fenómeno que se ha agudizado en los últimos años, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Senado de la República 2019), reporta que México ocupa los primeros lugares del mundo en materia de acoso escolar, con consecuencias graves que llevan a los y las estudiantes a abandonar la escuela.

Pinheiro (2009), afirma que los actos de violencia escolar contra los niños y niñas son pocas veces denunciados, investigados y castigados, generando un alto clima de impunidad que impide medir la verdadera magnitud mundial de este tipo de violencia. Los alumnos y alumnas de la escuela primaria se ven desprotegidos y expuestos a altos niveles o formas de expresión de violencia por parte de sus profesores y profesoras, sin que puedan hacer nada al respecto.

El concepto de violencia en la escuela no siempre tiene la misma interpretación, ya que se encuentra zanjado por valores subjetivos, por ello, es necesario especificar que, en la perspectiva de este trabajo, se entiende por violencia escolar, aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en ejercicio de los roles de quienes la conforman: padres, madres, familiares, alumnado, docentes, directivos. Son el producto de mecanismos institucionales que constituyen prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social. (Salazar, 2018).

La violencia se ha clasificado según las formas en que se manifiesta, las más comunes son: violencia física y verbal, directa e indirecta, activa o pasiva, para este trabajo se consideró la tipología de la violencia desde la perspectiva de los estudios de la Paz Integral de Sandoval, (2012), es decir, desde la dimensión estructural, directa, cultural y simbólica.

Para Sandoval (2016), la perspectiva teórica y metodológica sobre Paz Integral tiene como supuesto que la paz es imposible mientras tenga presencia la violencia en alguna de sus modalidades o tipologías. Propone la paz imposible como propuesta para comprender la realidad violenta y la simbiosis de violencias que pueden coexistir en el ámbito educativo. Los tipos de violencias que se presentan en el ámbito escolar crean

condiciones de paz imposible, es decir, distintas situaciones que generan conflictos y violencias e imposibilitan el cumplimiento de los derechos humanos (Salazar, 2018).

Las diferentes manifestaciones de violencia en los estudios para la paz, desde la perspectiva escolar, se interpretan como:

**Violencia estructural.** Se inscribe en el marco social y su principal característica es la desigualdad. Se trata de una injusticia social que se hace presente de manera directa o indirecta en las escuelas. Se refiere al conjunto de estructuras físicas y organizativas que no permiten la satisfacción humana.

**Violencia directa.** Se trata de una agresión física que produce daño, se traduce en empujones, puñetazos, patadas, pellizcos.

**Violencia cultural.** Tiene que ver con aspectos de la cultura como religión, ideología, lenguaje, arte, ciencias, que pueden ser utilizados para justificar o legitimar la violencia directa o estructural.

**Violencia simbólica.** Formas de violencia ejercidas a través de la imposición y del condicionamiento. Constituye por tanto una violencia invisible, que viene ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y que esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación en la que se configura. (Salazar 2018).

Los cuatro tipos de violencias: estructural, cultural, simbólica y directa, aunque se haga un análisis de cada una, generalmente se presentan relacionadas, unas son las causas de otras, quizá haya alguna que tenga mayor presencia en algún contexto, pero siempre están vinculadas unas a otras (Sandoval 2016).

Para el presente trabajo es importante conocer y comprender las modalidades de los cuatro tipos de violencia identificadas en el trabajo de campo que conforman las condiciones de paz imposible objeto de estudio. También se hace necesario conceptualizar la violencia ejercida por los y las docentes particularmente.

En la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2007), se menciona que la violencia docente se ejerce por las personas que tienen un vínculo (docente-alumno) con la víctima, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad. Puede consistir en un solo evento dañino o en una serie de eventos cuya suma produce el daño. También incluye el acoso o el hostigamiento sexual.

Desde la Paz Integral se pretende que el investigador llegue al origen y a las causas de las diversas violencias, en los ámbitos social, educativo y familiar, para que, partiendo de esto, pueda proponer modelos de convivencia pacífica, digna y justa, garantizando una paz duradera. Se considera en este trabajo que el primer paso para poder diseñar modelos de convivencia pacífica, es identificar las violencias que se viven en el ámbito escolar, en este caso, se abordará de manera específica la violencia ejercida por los y las docentes de educación primaria.

La violencia en la escuela ejercida por los profesores y las profesoras hacia sus estudiantes, puede ser de diversa índole, y desafortunadamente la mayoría de las veces queda olvidada, ya sea porque los alumnos y las alumnas guardan silencio, o porque se encuentra tan naturalizada que pasa inadvertida.

## LOS HALLAZGOS

Los y las estudiantes de la escuela primaria viven situaciones de paz imposible a partir de la violencia estructural manifestada a través de la exclusión, que, al colocar al alumnado en condiciones de educación precaria, derivará más tarde en exclusión social. Los niños y las niñas que se ven afectados por este tipo de violencia han reprobado por lo menos un año escolar, van arrastrando bajas calificaciones y se vuelven inseguros en el ambiente escolar.

En el marco de este artículo, se entiende por exclusión cualquier restricción que realice el o la docente que impida o anule los derechos de los alumnos y las alumnas. La exclusión se observó a través de la reprobación, la suspensión y el rechazo del profesorado hacia los y las estudiantes, en tanto, profesores y profesoras no usaron

estrategias para atender la diversidad en el aula, no personalizaron el aprendizaje, no retroalimentaron a los y a las estudiantes que más lo necesitaban.

Los comentarios de profesores y profesoras al respecto son: “Si no quiere obedecer, lo saco del salón, no es lo que ellos quieren”. “Repruébalo de una vez, si no lo haces tú, lo hará la vida”. “Mejor lo suspendo y así no hago corajes, al menos unos días”. Los alumnos y alumnas comentaron: “Siempre me sacaba del salón, yo me iba a esconder a los baños y ahí pasaba casi todo el día”. “En cuarto la maestra nunca me explicaba, aunque yo fuera a su escritorio a pedirle ayuda”. Los padres y madres de familia expresaron: “Lo suspende a cada rato, tres días cada vez, yo le digo que trabajo y que no hay nadie que esté con el niño cuando no va a la escuela”.

El rechazo escolar también se hace presente en los alumnos y alumnas que no acatan las indicaciones del profesor o profesora, ya que parecen considerar que mientras más parecidos sean los alumnos y las alumnas entre sí, más fácil sería darles clases. Hirmas et al. (2005), han señalado que en la escuela las diferencias culturales de los niños son vistas como una dificultad para aprender y para integrarse a la sociedad y que, por lo tanto, se asume que es necesario hacerlos iguales para poder enseñarles. Un comentario del profesorado relacionado es: “Mis alumnos se sientan cuando se les dice, se paran para saludar y para leer en voz alta. Además, todos traen completo el uniforme, incluso las calcetas de las niñas son caladas, porque no me gustan las lisas, si alguno no sigue estas indicaciones, lo suspendo unos días hasta que aprenda”.

Los alumnos y alumnas de la escuela primaria viven condiciones que hacen imposible la paz a partir de la violencia directa que está conformada por agresiones físicas en el sentido real o potencial del daño. Este tipo de violencia se vinculó con la intimidación como manifestación en el ámbito escolar. La intimidación se identifica con gritos, golpes, arrojar objetos, tomar o romper las pertenencias de otro, algunos castigos, amenazas, humillación, burla, abandono o ignorar de manera constante a un alumno o alumna.

Algunas expresiones de los profesores y profesoras en este sentido fueron: “Si no les grito, no entienden”. “Tienes que amenazarlos con llevarlos a la dirección, sólo así, hacen caso”. “Diles que los vas a reprobar para que te hagan caso”. “Que no salgan al recreo es la mejor forma de hacerlos trabajar, pero no permitas que coman, porque así, no tiene caso”. “Haz como que te vas del salón muy enojada, y haz tiempo, los niños hasta lloran, pero aprenden a no verte la cara”. “Creo que me pasé, los puse a hacer cien sentadillas en el patio de castigo, a ver si así aprenden a traer la tarea”.

Los niños y las niñas que son intimidados experimentan un sufrimiento real que puede interferir con su desarrollo social y emocional, y con su rendimiento escolar, debido a que, si viven en un clima de miedo y ansiedad, se sienten vulnerables y no pueden concentrar su atención en los contenidos de aprendizaje, porque están preocupados por evadir cualquier situación que los ponga en riesgo.

Al respecto los alumnos y alumnas comentaron: “El maestro le pidió el chicle que tenía en la boca y se lo embarró en el cabello, lo tuvieron que rapar porque no se le quitaba”. “El maestro nos pegaba con el borrador en las yemas de los dedos, nos arrancaba las hojas y nos aventaba los cuadernos”. “En tercero, el profe me aventó el libro y me dijo que era burra”. “La maestra de primero me amarraba a la silla para que me estuviera quieta”. “En primero la maestra nos dejaba solos en el salón y sin recreo, recuerdo que me daba mucho miedo”. “Cuando el maestro se enojaba, nos aventaba los plumones y se enojaba más si nos agachábamos, daba mucho miedo”. “La de segundo no me dejó ir al baño y me hice del dos, todos me miraban feo y encima la maestra me regañó”.

La percepción de los padres de familia con respecto a la intimidación que ejercen los docentes puede observarse en las siguientes notas: “... lo que pasa es que su maestra no me le enseña nada, y solo me la regaña, la niña no ha asistido todo el tiempo a la escuela, pero hace los trabajos y la toman que no sabe nada, le grita y la ignora, yo he ido a la escuela, pero la maestra no me quiere atender y estamos preocupados por la niña, porque la ponemos a estudiar y si lo hace, pero ella la tiene en un grupo especial donde no saben los niños y por tal motivo ya no quiere ir a la escuela”. “Maestra, puedo cambiar a mi hijo de grupo, porque el profe que tiene ahora se lo trae de encargo”.

La intimidación tiene muchas caras, sin embargo, siempre es un acto brutal. En la revisión de las notas al margen y las re-lecturas realizadas a las diversas narraciones recolectadas, no se observaron comentarios de los profesores y profesoras admitiendo que hubiesen ejercido violencia directa. La hipótesis al respecto es que la violencia directa, por ser la más visible, es también la más condenada socialmente, los y las docentes temen admitir que la ejercen ya que no encuentran justificación para este tipo de violencia, como si pueden argumentarla en los otros tipos de violencia estructural, cultural y simbólica. Sin embargo, aunque los profesores y profesoras no lo expliciten, la violencia directa ejercida por ellos y ellas se encuentra presente y son conscientes de ello.

Desde la paz integral los y las estudiantes de la escuela primaria viven condiciones de paz imposible a partir de la violencia cultural. Para su análisis se propone el concepto de bajas expectativas.

Se entiende por bajas expectativas la anticipación que hace el profesor o profesora de que sus alumnas y alumnos no alcanzarán los aprendizajes esperados, después de haber realizado una evaluación de sus características. La forma de tratar a los alumnos se ve afectada por estos juicios, consciente o inconscientemente.

Derivado de las bajas expectativas que un profesor o profesora tiene de sus alumnos y alumnas, no les da apoyo, tiene menos contacto con ellos y ellas, les exige lo mínimo, les hace saber lo incompetentes que son para realizar las actividades, escasamente les sonrío o les muestra afecto, no muestra interés por sus opiniones, les critica y descalifica continuamente, no les tiene paciencia, es intolerante. En este sentido el o la docente ejerce violencia cultural en tanto, invisible, arraigada a creencias, a la forma de cómo se piensa el mundo, al ser humano y a las interacciones que realiza.

A través del análisis de las narraciones recopiladas, se identificaron algunas prácticas de violencia cultural de los y las docentes ejercidas hacia sus alumnos y alumnas, referidas a la impaciencia que les tienen, a no respetar sus ritmos en el aprendizaje a no preparar las clases y principalmente a la manera en que se relacionan con ellas y ellos: "Califico sólo a los diez, primeros, total los otros ni lo van a terminar". "El primer día de clases, ya sé quiénes van a aprender y quiénes de plano, aunque me esfuerce no lo harán y entonces ya no pierdo mi tiempo con ellos". "Voy a dar ángulos, ya ni me acuerdo de qué va eso, lo bueno es que ellos tampoco".

En el ámbito escolar esta violencia resulta difícil de reconocer, sin embargo, los alumnos y alumnas perciben que están siendo violentados: "En segundo, la maestra me decía que nunca hacía bien las cosas, eso me ponía triste". "Lo que más me dolió fue cuando el maestro de tercero me puso a barrer el salón y me quitó la escoba y me dijo que ni para barrer servía". "El grado que menos me gustó fue quinto, porque la maestra no me quería, yo creo que no se sabía ni mi nombre porque nunca me hablaba, ni me calificaba, ni tampoco me regañaba".

Al respecto los padres y madres de familia comentaron: "No sé ni cómo me siento, la maestra dice que mejor vaya pensando en ponerle un negocio, porque no más no sirve para la escuela".

Las condiciones de paz imposible desde la violencia simbólica que viven los alumnos y las alumnas de la escuela primaria se manifiestan como autoritarismo.

La violencia simbólica es un tipo de violencia invisible que se oculta tras el orden y la disciplina, subyace en el entendido de que educar a los niños y niñas es un proceso de convertirlos en seres obedientes, callados, ingenuos, en ese marco, el sistema escolar necesita recurrir a la violencia, violencia simbólica, que puede tomar formas muy diversas e incluso extraordinariamente refinadas -y por tanto más difícilmente aprehensibles-, pero que tiene siempre como efecto la desvalorización y el empobrecimiento de toda otra forma cultural, y la sumisión de sus portadores (Bourdieu y Passeron, 1979).

La agresión que ejerce el o la docente desde su ser adulto, sobre los alumnos y las alumnas en su ser niño o niña, puede ser tan sutil que pasa desapercibida. Este tipo de violencia puede llegar a formar parte de la vida cotidiana de la escuela, y, por si fuera poco, muchas veces se reconoce como necesaria dentro de la formación del alumnado, incluso se llega a calificar como excelente al maestro o maestra que la ejerce.

Al respecto se entiende por autoritarismo el uso riguroso de la autoridad, el abuso de poder de un profesor o profesora que no tolera la contradicción y lo demuestra con actitudes de violencia e intolerancia. Dispone



de varios medios para hacer valer su autoridad: gritos, regaños, castigos, la evaluación, la comunicación con los padres y madres de familia, además de que no toma en cuenta la opinión de los alumnos y las alumnas.

El profesor o profesora autoritarios continúan siendo los que dirigen todo lo que sucede en el salón de clases y tienen la última palabra, ejercen influencia sobre sus alumnos y alumnas para que hagan lo que consideran necesario, la autoridad de los y las docentes se respalda en la tradición que les ofrece la sociedad.

Estos comentarios son los que hicieron profesoras y profesores en relación con su papel como autoridad: “Habrá que enseñarles a respetar a los maestros, aunque sea a la fuerza”. “Haces valer tu autoridad cuando te respetan, cuando te tienen miedo, por lo que creen que puedes llegar a hacerles”. “¿Qué haríamos sin las calificaciones, ¿cómo los controlaríamos?”

Los alumnos y alumnas comentan en relación a la autoridad del profesor: “Nos hacía hacer todos los márgenes de todos los cuadernos de color rojo, y cuidado y nos salieran chuecos, porque nos regañaba muy feo y no nos calificaba”. “Los niños que no traían el uniforme como el maestro decía, no los dejaba entrar al salón y llamaba a sus papás”. “Siempre teníamos que esperar para que nos dijera cómo se iban a hacer las cosas, si te adelantabas se enojaba”.

Los padres y madres de familia también hicieron comentarios relacionados: “Es una buena maestra, todos sus niños tienen bien forrados sus cuadernos y del mismo color”. “La maestra no le calificó a mi hijo porque no hizo las mayúsculas con rojo”. “Le puso seis porque no imprimió a color las hojas y no las pegó en el orden que había dicho, qué se le hace, él manda, es el maestro”.

A través del autoritarismo el profesor o profesora controlan la espontaneidad de sus alumnos y alumnas, su movimiento, su forma de hablar, su vestimenta, imponiendo un orden, legitimando prácticas violentas en aras de cumplir con objetivos educativos, atribuyendo a los y las estudiantes la responsabilidad de la sanción recibida por no acomodarse a las normas establecidas arbitrariamente y de manera unilateral por los profesores y profesoras.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con la categoría de paz integral los alumnos de la escuela primaria se encuentran en imposibilidad de paz, en tanto, viven condiciones de violencia en sus diferentes tipos: estructural, directa, cultural y simbólica, que dificultan la paz.

Después de las reflexiones sobre los resultados obtenidos de este trabajo, se hace patente un debate más profundo y abierto para repensar las formas en que los profesores y profesoras se relacionan con sus alumnos y alumnas, de tal suerte que se construyan entornos de convivencia pacífica.

Es necesario afirmar que en la mayoría de las escuelas primarias existen escenarios de paz y normativas a favor de la convivencia armónica, sin embargo, es probable que el conflicto y la violencia escolar en sus diferentes manifestaciones siga permeando la cotidianidad de la escuela, en tanto, no se adopten el diálogo, la tolerancia y la apertura a lo diferente como pautas para establecer las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar. En este sentido, este estudio ofrece un conjunto de análisis que puede apoyar a la desnaturalización de las violencias ejercidas por profesores y profesoras hacia sus estudiantes. Es primordial que los y las docentes reflexionen sobre su práctica, relacionada con las violencias aquí presentadas, para que puedan gestionar de mejor manera ambientes libres de violencia en sus aulas.

Se hace pertinente poner en su justa dimensión el tema de la violencia en la escuela, y particularmente el de la violencia ejercida por el profesorado, que afecta la convivencia pacífica en las escuelas.

Una conclusión importante de este trabajo, es confirmar la existencia de la violencia ejercida por profesores y profesoras hacia sus alumnos y alumnas que, aunque es poco frecuente en sus manifestaciones más agudas, en cambio, si es parte de la cotidianidad de la escuela en sus manifestaciones consideradas menos graves, pero que causan, indiscutiblemente un gran daño a los alumnos y alumnas, que en muchas de las ocasiones se encuentran en la indefensión.

Abordar la violencia desde la paz integral supone iniciar un proceso de aprendizaje sobre las relaciones desde la paz, para trascender las violencias que se han naturalizado en la escuela. También implica reconocer que los conceptos de orden y disciplina ocultan violencias que dañan a alumnos y alumnas.

Quedan aspectos pendientes relacionados con el tema de la violencia, una perspectiva para el futuro es poder elaborar una propuesta con estrategias para la gestión de los conflictos y la construcción de ambientes de convivencia pacífica.

Así mismo, se abre una nueva línea de investigación ante la necesidad de explorar con nuevos instrumentos, los efectos producidos en los alumnos y alumnas por las violencias recibidas de sus docentes, así mismo, sería conveniente poder determinar si existe una relación estrecha entre, que los y las docentes tengan actitudes violentas hacia sus alumnos y alumnas y que estos y estas sean violentos, el campo queda abierto.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1979). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Fontamara.
- Congreso de la Unión (2007). Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en *Diario Oficial de la Federación*. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4961209&fecha=01/02/2007](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4961209&fecha=01/02/2007)
- Hirmas, C., Hevia, R., Treviño, E., y Marambio, P. (2005). Políticas educativas de atención a la diversidad cultural. Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001470/147054s.pdf>
- Pinheiro, P. (2009). Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Publicación de las Naciones Unidas <https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/productos/pdf/informeMundialSobreViolencia.pdf>
- Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. <file:///C:/Users/Adriana/AppData/Local/Temp/15057-Text%20de%20l'article-14981-1-10-20060309.pdf>
- Rivas, J. (2010). "Narración, conocimiento y realidad. Un cambio de argumento en la investigación educativa", en: *Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad*. Editorial Octaedro.
- Salazar, I. (2018). *No todas las violencias son bullying, pero todas nos dañan*. Fondo Editorial Estado de México.
- Sandoval, E. (2016b). *Memoria, interculturalidad y decolonialidad*. ARFO Editores.
- Senado de la República. (2019). <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/comision-permanente/boletines-permanente/45768-mexico-en-los-primeros-lugares-del-mundo-en-acoso-escolar.html>
- Tarrés M. (2004). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.